

	FORMATO: CITACIÓN AUDIENCIA PROCESO: INTERVENCIÓN	Versión	4
		Fecha	14/09/2022
		Código	IN-F-03

CENTRO DE CONCILIACIÓN CÓDIGO No. 3286 PROCURADURÍA DELEGADA PARA ASUNTOS CIVILES	
Solicitud de Conciliación No.	07236 E-2024-
Convocante (s)	JACQUELINE MENESES BASTO C.C. 63.341.175
Apoderado (a)	HUGO RAÚL VELOZA MONTAÑEZ C.C. 1.064.839.371 TP 341.661 DEL CSJ
Convocado (a) (s)	LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES OC, FLOTAX S.A, EDGAR CAMACHO QUITIAN, FRANKLIN MARÍA RUIZ VEGA, PATRICIA RODRÍGUEZ DIAZ
Fecha de Solicitud	11 DE SEPTIEMBRE DE 2024
Asunto	PAGO DE PERJUICIOS DERIVADOS DE ACCIDENTE DE TRÁNSITO

Bucaramanga, 24 de septiembre de 2024

Señores

JACQUELINE MENESES BASTO
 HUGO RAÚL VELOZA MONTAÑEZ
 LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES OC
 FLOTAX S.A,
 EDGAR CAMACHO QUITIAN
 FRANKLIN MARÍA RUIZ VEGA
 PATRICIA RODRÍGUEZ DIAZ

Apreciados señores (a):

De manera atenta me permito convocarles a la audiencia de Conciliación Extrajudicial en Derecho, por solicitud de (los) señor (a) (es), **JACQUELINE MENESES BASTO**, que se llevará a cabo el día **NUEVE (09) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024) A LAS NUEVE Y CUARENTA Y CINCO DE LA MAÑANA (09:45 AM)**, de manera virtual. Encontrará adjunta a la presente citación la solicitud de conciliación presentada por la parte convocante.

Dada la importancia de esta oportunidad para solucionar pacíficamente los conflictos que puedan existir con la parte convocante, le notifico que debe presentarse personalmente en la fecha y hora indicadas por medio de la aplicación Microsoft Teams™, con o sin apoderado (a), y presentar su documento de identidad y certificado de existencia y representación legal en el caso de personas jurídicas o incapaces. El hecho de no comparecer podrá generarle como sanción indicio grave en su contra y multa por falta de justificación a imponer en un eventual proceso judicial, (Art 59 de la Ley 2220 de 2022). Se informa que para comprobar que la conexión a audio y video de las partes funcionen de manera correcta, resulta necesario conectarse quince (15) minutos antes de la hora fijada de la audiencia.

Cualquier información o solicitud relacionada con el trámite de conciliación, por favor dirigirse al correo electrónico evaron@procuraduria.gov.co.

Cordialmente,

 - jairolozosantander@hotmail.com

Elvira Varón Mantilla
 Conciliadora
 Centro de Conciliación Procuraduría General de la Nación en Bucaramanga

Lugar de Archivo: Centro de Conciliación de la PGN.	Tiempo de Retención: Archivo de Gestión: 5 años, Archivo Central: 3 años.	Disposición Final: Microfilmación y Conservación permanente.
---	---	--

Centro de Conciliación de la Procuraduría General de la Nación
 Calle 37 No. 11-18 Bucaramanga

VIGILADO Ministerio de Justicia y del Derecho